

INFORME DE GERENCIA
SURCOMPI S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas:

SURCOMPI S.A.

*Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, me permito poner en conocimiento de ustedes Señores Accionistas, el presente informe de labores realizadas en mi calidad de Gerente General de la Compañía **SURCOMPI S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.*

Hechos importantes ocurridos durante el 2019.

El año 2019 fue un año muy difícil para la economía ecuatoriana. Pese a que las calles de la ciudad fueron remodeladas, en especial las de nuestro sector, esto no fue suficiente para que se incrementen las ventas, algo que se creía sucedería así. Era una de las expectativas más importantes durante el año pasado.

Como es de conocimiento en el 2018 el precio de la gasolina súper fue liberado y su precio durante el 2019 ha venido fluctuando. Esto provocó que el consumo de este producto disminuya y por ende su venta. A partir de noviembre, previo a un análisis, se realizó una promoción sobre el precio de la gasolina súper y se logró repuntar en los dos últimos meses del año la venta de este producto.

En el mes de octubre se anunció la liberación de los precios del diésel y la gasolina extra, lo que provocó la reacción de los diferentes sectores sociales, llevando al país a una paralización masiva durante aproximadamente 15 días. Esto también afectó de manera notable nuestros ingresos. Luego de estos eventos y de acuerdos con el gobierno finalmente el precio volvió a la normalidad.

Debido a las exigencias de los diferentes organismos de control, como lo es el cuerpo de bomberos, se hizo necesario la implementación de un sistema contra incendios, capaz de mitigar los posibles riesgos derivados de cualquier evento.

Uno de los eventos más importantes sucedidos durante el 2019 fue el cambio de comercializadora. Un hecho muy relevante que fue necesario por los múltiples beneficios que nos brindaba la nueva comercializadora como los es Petróleos y Servicios PYS. Se inició la operación con la comercializadora Petróleos y Servicios desde el 25 de junio del 2019 con el primer despacho de combustible según factura # 001-006-000463648. Surcompi se encuentra afiliada a la red de distribución de la comercializadora Petróleos y Servicios desde el 24 de enero del 2018 con una vigencia hasta el 24 de junio del 2023. El contrato de afiliación # CA-UL-2019-066 entra en vigencia a partir de su emisión el 19 de noviembre del 2019.

Pese al vencimiento del contrato # 2004068 suscrito con Petroecuador y sin tener respuesta a lo solicitado en reiteradas ocasiones, Petroecuador no ha emitido la carta de reconciliación y liberación porque aduce que en su contabilidad aún se reflejan valores pendientes, lo que de acuerdo a nuestros registros ya fue saldado y conciliado en su momento. En la última solicitud enviada el 16 de octubre del 2019, se detalla, que la señora Mirella Franco, colaboradora del área contable de la empresa, viajó hasta la ciudad de Quito desde el 02 de septiembre con toda la documentación soporte que sustentan los pagos realizados hasta la fecha y para hacer una vez más una conciliación de valores. Se detectaron inconsistencias en la información de ellos y que ya habían sido corregidas en una conciliación anterior. Se estableció el compromiso por parte de ellos de corregir los errores detectados, pero hasta el momento no se recibe respuesta alguna.

Para saldar todos los valores que estaban pendientes con Petroecuador a la fecha de terminación del contrato, se solicitó un préstamo a Petróleos y Servicios por un monto de \$188.000,00 el cual también se utilizó para capital de trabajo. El plazo es de 36 meses a partir de la suscripción del contrato a una tasa de interés del 11.83% anual y se pagara en razón de \$0,031 por galón. La situación actual hasta la fecha de emisión de este informe es que Petroecuador no ha emitido la carta de reconciliación y liberación del contrato de distribución, ni mucho menos un acta de finiquito. La compañía ya tiene un año operando con la comercializadora Petróleos y Servicios y durante este periodo se ha venido cancelando tanto el capital como los intereses del préstamo recibido.

Todos los inconvenientes mencionados nos han traído como consecuencias problemas de liquidez. No ha sido necesario recurrir a financiamiento con el sistema financiero, pero si con terceros, provocando un alto costo financiero. Se inició un proceso de solicitud de devolución del crédito tributario de IVA, a través de asesoría externa, del cual se espera una respuesta favorable por parte del organismo de control.

Para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, los eventos mencionados influyeron en la disminución de las ventas, en relación al año anterior. Esto ocasiono que la compañía no pueda obtener un resultado favorable.

Se continua con el proceso de auditoría externa, de revisión de estados financieros para efectos de presentar informes a la Súper de Compañías.

PERPESCTIVAS PARA EL AÑO 2020

Se proyecta que el crecimiento, tanto en rendimiento económico y financiero sigan mejorando para logra lo proyectado. Una de las proyecciones para el presente año es hacer mantener la promoción en el precio de venta de la gasolina súper para aumentar el volumen de venta y por ende los márgenes de ganancia en este producto. Se espera incorporar ventas a través de tarjetas de créditos, que nos permita mejorar ventas y por ende la liquidez. Se espera implementar controles administrativos como presupuestos y flujos de caja que permitan controlar el ingreso y salida de los recursos.

Esperamos que, durante los próximos años, los resultados que obtengamos nos permitan seguir alcanzando nuestros objetivos y por ende nuestros ingresos mejoren para poder cumplir con todos nuestros compromisos Administrativos, Tributarios y Laborales.

Agradezco a los Señores Accionistas su comprensión y ayuda para lograr nuestras expectativas en la Compañía y espero que se pronuncien favorablemente por el contenido de todas las novedades presentadas durante el año 2019 y que nos ayudara a proyectar las actividades para el mejor funcionamiento de la empresa.

Muy Atentamente,

SURCOMPI S.A.
Virginia Pico Ferrín
.....
FIRMA AUTORIZADA

CPA Virginia Pico Ferrín
GERENTE DE SURCOMPI SA